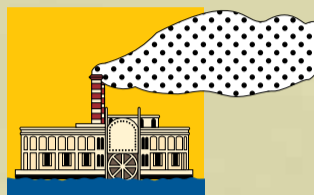




XVI Premio de literatura infantil EL BARCO DE VAPOR 2011



1. Podrán participar todos los escritores residentes en México con textos dirigidos a niños y niñas. Quedan excluidos de esta convocatoria los trabajadores de la Fundación SM, del Grupo SM y de la Dirección General de Publicaciones del Conaculta, así como los ganadores de las dos ediciones anteriores de este concurso.

2. Los participantes deberán enviar obras inéditas y escritas en lengua española. La extensión máxima de los trabajos, de acuerdo con las series en las cuales deseen participar, será de la siguiente manera: Serie Blanca (primeros lectores), 5 cuartillas; Serie Azul (a partir de 7 años), hasta 60 cuartillas; Serie Naranja (a partir de 9 años), entre 90 y 140 cuartillas; Serie Roja (a partir de 12 años), entre 130 y 200 cuartillas. Considérese una cuartilla como el conjunto de aproximadamente 1 500 caracteres con espacios (pueden contarse con la herramienta "contar caracteres" del procesador de palabras Word o, si se usa máquina de escribir, calcular 25 líneas de 60 golpes).

3. Los concursantes deberán presentar un original y cuatro copias engargoladas de la obra, en papel tamaño carta impreso o escrito por una sola cara, en fuente Courier New de 12 puntos con interlineado de 1.5 líneas, y dirigirse a:

PREMIO GRAN ANGULAR / FUNDACIÓN SM
Magdalena 211, colonia Del Valle
C. P. 03100, México, D. F.
Tel.: 1087-8400 Fax: 1087-8459
Horario de recepción: de las 8:00 a las 20:00 horas,
de lunes a viernes

4. Los trabajos deberán llevar en la primera página el seudónimo que decida utilizar el autor, el nombre del premio y el título de la obra. Deberá entregarse por separado un sobre cerrado, rotulado con el seudónimo del autor y el nombre del premio, que contenga un documento con nombre y apellidos del autor, edad, dirección, ocupación, teléfono, dirección de correo electrónico y una breve semblanza biográfica.

5. Cada concursante podrá presentar al certamen solamente un original. Éste no deberá enviarse ni haber sido enviado a otros concursos literarios que se lleven a cabo de manera simultánea. Del mismo modo, las obras que se presenten al concurso no deben estar sometidas a evaluación o dictamen en Ediciones SM ni en ninguna otra editorial durante la vigencia de la convocatoria.

6. Se recibirán originales desde el momento de la publicación de la presente convocatoria (1 de octubre de 2010) y hasta las 14:00 horas del 22 de febrero de 2011. En el caso de los trabajos enviados por correo se tendrá en cuenta la fecha del matasellos postal. Después de esta fecha ningún trabajo será aceptado.

7. El jurado será nombrado por la Fundación SM y la Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional

para la Cultura y las Artes. Estará integrado por escritores y especialistas en literatura y pedagogía de reconocido prestigio, además de la representación de cada una de las dos entidades patrocinadoras. La conformación del jurado permanecerá secreta hasta la publicación del fallo.

8. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer por medio de la prensa nacional a más tardar el 9 de julio de 2011. El concursante que resulte ganador será notificado directamente.

9. Se concederá un solo premio, que consistirá en la publicación de la obra en coedición entre Ediciones SM y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes por conducto de la Dirección General de Publicaciones, en la colección El Barco de Vapor de Ediciones SM. El autor premiado cederá los derechos mundiales de edición en un contrato que firmará con Ediciones SM tras conocerse el fallo del jurado. Las condiciones de dicho contrato se ajustarán a las políticas de derechos de autor de Ediciones SM.

10. El autor premiado recibirá la cantidad de \$150 000.00 (ciento cincuenta mil pesos M. N.), a cuenta de los derechos de autor estipulados en el contrato de cesión de derechos. La ceremonia de premiación se llevará a cabo en septiembre de 2011.

11. Las características de la edición se ajustarán a las de la colección El Barco de Vapor, de Ediciones SM: Serie Blanca (primeros lectores), Serie Azul (para lectores de 7 a 9 años), Serie Naranja (para lectores de 9 a 12 años) o Serie Roja (para lectores a partir de 12 años). Ediciones SM podrá solicitar al autor las adaptaciones necesarias para este fin.

12. El jurado calificador tendrá la facultad de declarar desierto el premio. Cualquier caso no previsto dentro de las bases de la presente convocatoria será resuelto según el criterio de los convocantes.

13. Los coeditores tendrán, durante los siguientes seis meses, opción preferente para adquirir los derechos de publicación de las obras que, presentadas a concurso, recomiende especialmente el jurado.

14. Cualquier trabajo que no cumpla con lo requerido en la presente convocatoria será descalificado.

15. No se devolverán originales ni copias.

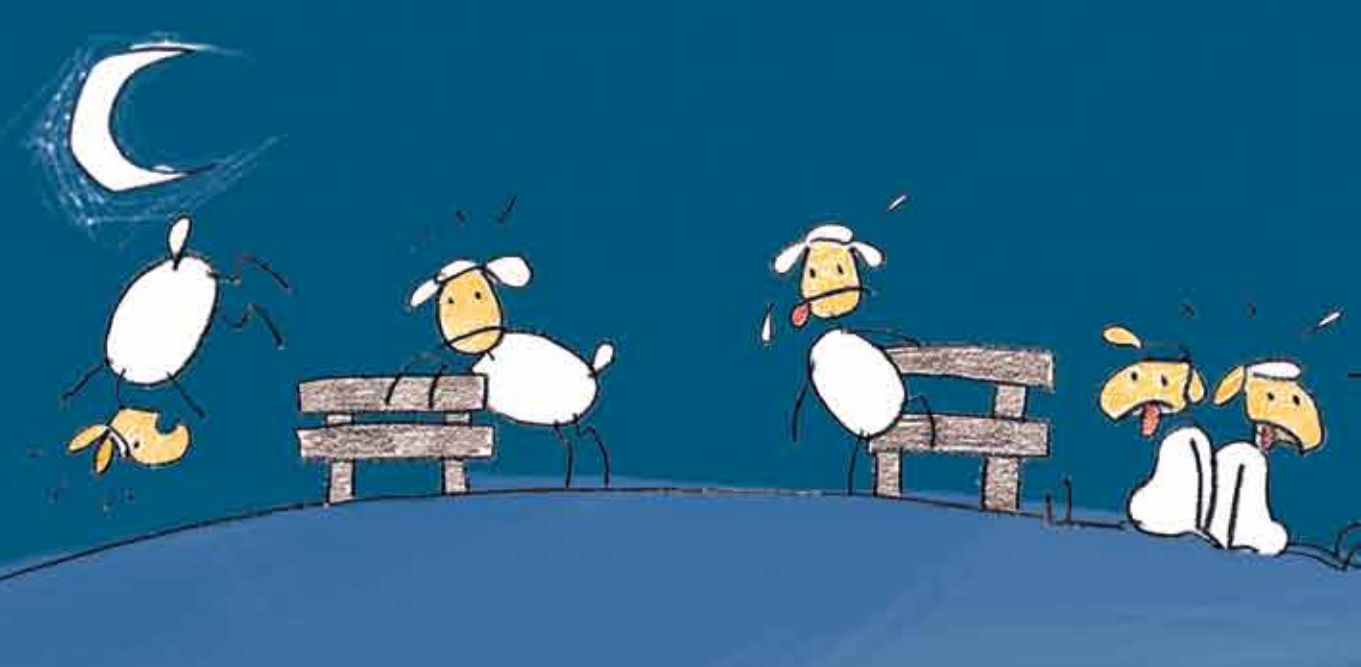
16. El autor premiado y los autores cuyas obras se publiquen a raíz de una recomendación del jurado se deberán comprometer a participar en las actividades de promoción que se programen para divulgar la obra y el premio, así como en futuras convocatorias.

17. El simple hecho de presentar trabajos a este concurso supone la expresa conformidad de los autores con las presentes bases.



www.fundacion-sm.com www.conaculta.gob.mx www.ediciones-sm.com.mx





XVI Premio de literatura juvenil Gran Angular 2011



1. Podrán participar todos los escritores residentes en México con novelas dirigidas al público juvenil (de 15 años en adelante). Quedan excluidos de esta convocatoria los trabajadores de la Fundación SM, del Grupo SM y de la Dirección General de Publicaciones del Conaculta, así como los ganadores de las dos ediciones anteriores de este concurso.

2. Los participantes deberán enviar obras inéditas y escritas en lengua española. La extensión de las obras será de un mínimo de 150 cuartillas y un máximo de 250. Considérese una cuartilla como el conjunto de aproximadamente 1 500 caracteres con espacios (pueden contarse con la herramienta "contar caracteres" del procesador de palabras Word o, si se usa máquina de escribir, calcular 25 líneas de 60 golpes).

3. Los concursantes deberán presentar un original y cuatro copias engargoladas de la obra, en papel tamaño carta impreso o escrito por una sola cara, en fuente Courier New de 12 puntos con interlineado de 1.5 líneas, y dirigirse a:

PREMIO GRAN ANGULAR / FUNDACIÓN SM
Magdalena 211, colonia Del Valle
C. P. 03100, México, D. F.
Tel.: 1087-8400 / Fax: 1087-8459
Horario de recepción: de las 8:00 a las 20:00 horas,
de lunes a viernes

4. Los trabajos deberán llevar en la primera página el seudónimo que decida utilizar el autor, el nombre del premio y el título de la obra. Deberá entregarse por separado un sobre cerrado, rotulado con el seudónimo del autor y el nombre del premio, que contenga una hoja con nombre y apellidos del autor, edad, dirección, ocupación, teléfono, dirección de correo electrónico, así como una breve semblanza biográfica.

5. Cada concursante podrá presentar al certamen solamente un original. Éste no deberá enviarse ni haber sido enviado a otros concursos literarios que se lleven a cabo de manera simultánea. Del mismo modo, las obras que se presenten al concurso no deben estar sometidas a evaluación o dictamen en Ediciones SM ni en ninguna otra editorial durante la vigencia de la convocatoria.

6. Se recibirán originales desde el momento de la publicación de la presente convocatoria (1 de octubre de 2010) y hasta las 14:00 horas del 22 de febrero de 2011. En el caso de los trabajos enviados por correo se tendrá en cuenta la fecha del matasellos postal. Después de esta fecha ningún trabajo será aceptado.

7. El jurado será nombrado por la Fundación SM y la Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Estará integrado por escritores y especialistas en literatura y pedagogía de reconocido prestigio, además de la representación de cada una de las

dos entidades patrocinadoras. La conformación del jurado permanecerá secreta hasta la publicación del fallo.

8. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer por medio de la prensa nacional a más tardar el 9 de julio de 2011. El concursante que resulte ganador será notificado directamente.

9. Se concederá un solo premio, que consistirá en la publicación de la obra en coedición entre Ediciones SM y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes por conducto de la Dirección General de Publicaciones, en la colección Gran Angular de Ediciones SM. El autor premiado cederá los derechos mundiales de edición en un contrato que firmará con Ediciones SM tras conocerse el fallo del jurado. Las condiciones de dicho contrato se ajustarán a las políticas de derechos de autor de Ediciones SM.

10. El autor premiado recibirá la cantidad de \$150 000.00 (ciento cincuenta mil pesos M. N.), a cuenta de los derechos de autor estipulados en el contrato de edición. La ceremonia de premiación se llevará a cabo en septiembre de 2011.

11. Las características de la edición se ajustarán a las de la colección Gran Angular. Ediciones SM podrá solicitar al autor las adaptaciones o modificaciones necesarias para este fin.

12. El jurado calificador tendrá la facultad de declarar desierto el premio. Cualquier caso no previsto dentro de las bases de la presente convocatoria será resuelto según el criterio de los convocantes.

13. Los coeditores tendrán, durante los siguientes seis meses, opción preferente para adquirir los derechos de publicación de las obras que, presentadas a concurso, recomiende especialmente el jurado.

14. Cualquier trabajo que no cumpla con lo requerido en la presente convocatoria será descalificado.

15. No se devolverán originales ni copias.

16. El autor premiado y los autores cuyas obras se publiquen a raíz de una recomendación del jurado se deberán comprometer a participar en las actividades de promoción que se programen para divulgar la obra y el premio, así como en futuras convocatorias.

17. El simple hecho de presentar trabajos a este concurso supone la expresa conformidad de los autores con las presentes bases.



www.fundacion-sm.com www.conaculta.gob.mx www.ediciones-sm.com.mx

